

IES VICTORIA KENT- DEPARTAMENTO DE ALEMÁN- CURSO 2023/24
PROGRAMACIÓN RESUMIDA 1ºESO
ALEMÁN



a) Objetivos

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

b) Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su

consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

c) Competencias Específicas

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos, simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación

(Primer Curso)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales.	1.1.a.	LE.01.A.2.
		LE.01.A.4. LE.01.A.10.
	1.2.a.	LE.01.A.4.
2. Producir textos originales orales escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando fuentes fiables.	2.1.a.	LE.01.A.1. LE.01.A.2. LE.01.A.6. LE.01.A.7. LE.01.C.4.
	2.2.a.	LE.01.A.6. LE.01.A.8. LE.01.A.10.
	2.3.a.	LE.01.A.4. LE.01.A.5. LE.01.A.10. LE.01.C.4.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales.	3.1.a.	LE.01.A.3. LE.01.A.4. LE.01.A.5. LE.01.A.9.
	3.2.a.	LE.01.A.3. LE.01.A.9.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito	4.1.a.	LE.01.A.2.

		LE.01.A.10. LE.01.B.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento.	5.1.a.	LE.01.B.2.
	5.2.a.	LE.01.A.9. LE.01.A.10. LE.01.B.1. LE.01.C.4.
	5.3.a.	LE.01.B.1. LE.01.B.2.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas.	6.1.a.	LE.01.C.1. LE.01.C.2.
	6.2.a.	LE.01.C.2. LE.01.C.3.

Saberes básicos

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar 10.

a comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal

- 2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- 3.

Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

- 4.
Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- 5.
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- 6.
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Criterios de evaluación

Siguiendo el marco legal vigente anteriormente mencionado, el Departamento de Inglés y dentro de esta la asignatura de alemán ha dividido la asignatura en tres bloques principales: comprensión de textos orales y escritos (Hören und Lesen); producción de textos orales y escritos (Mündliche und Schreiben); gramática y vocabulario. El primer bloque cuenta con un 37,5 % de la calificación final; el segundo, con un 43,75 %; y, el tercero, con el 18,75 % restante.

A. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Und wer bist du?	Primer trimestre 12 sesiones de 60 minutos.
Justificación		
EN ESTA UNIDAD SE PRESENTA como presentarse, saludarse, preguntar por los nombres, nombrar lugares y nacionalidades.		
Número	Título	Temporización
2	Laura klettert gern!	Primer trimestre 12 sesiones de 60 minutos.
EN ESTA UNIDAD SE PRESENTA hobbies y deportes. Decir que gusta y que no gusta. Decir que es lo que se hace con los amigos.		
Número	Título	Temporización

Justificación

EN ESTA UNIDAD SE PRESENTA las actividades de tiempo libre, países, deporte y música. Verbos regulares y sein, preposición in con ciudades y países. Negación con nicht.

Número Título

4 Simon liebt Informatik

TemporizaciónSegundo trimestre 12
sesiones de 60 minutos.**Justificación**

EN ESTA UNIDAD SE PRESENTA las asignaturas y los idiomas. Conjugación de los verbos finden, sprechen, haben. Am más días de la semana.

Número Título

5 Ich brauche einen Kuli

TemporizaciónTercer trimestre 12 sesiones
de 60 minutos.**Justificación**

EN ESTA UNIDAD SE PRESENTA las series de televisión, artículos determinado e indeterminado. Verbos con acusativo y conjugación del möchten.

Número Título

6 Hast du Zeit?

TemporizaciónTercer trimestre 12 sesiones
de 60 minutos.**Justificación**

EN ESTA UNIDAD SE PRESENTA las estaciones, la hora, los verbos modales müssen y können.

***EVALUACIÓN DE LA PARTE ORAL**

La evaluación de la parte oral consistirá en la confección de unas conversaciones en pareja e individualmente sobre distintos temas obligatorios que se propondrán a lo largo del curso. El objetivo es que el alumno sea autónomo en la lengua extranjera en aquellas situaciones que se pudiera encontrar en un futuro, bien como visitante en países extranjeros o recibiendo a turistas de otros países que llegan o conviven en su entorno. Los temas propuestos inicialmente, son:

Además de lo expuesto anteriormente, los alumnos contarán con contenidos y tareas que se podrán proponer a través de páginas web online elaboradas por el profesorado o mediante otros instrumentos. Al ser contenido trabajado para la práctica y extensión de los contenidos curriculares propuestos en la presente programación y siempre con el objetivo de aumentar las destrezas lingüísticas del alumnado y por ende su autonomía en el dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje de la lengua extranjera, podrán ser en todo momento evaluables curricularmente. Dichos contenidos versarán en repaso y/o ampliación de vocabulario y estructuras gramaticales que, en el caso de algunas se detecta su falta de dominio aun siendo básicas y en otras se hace necesario su conocimiento para avanzar en el dominio del discurso en lengua extranjera y que tradicionalmente olvidan incluir los libros de texto al uso.

MATERIALES CURRICULARES

Beste Freunde Hueber A. 1.1 Kursbuch /Arbeitsbuch



IES VICTORIA KENT- DEPARTAMENTO DE ALEMÁN- CURSO 2023/24
PROGRAMACIÓN RESUMIDA 1º Bachillerato
ALEMÁN

a) Objetivos

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividad físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

b) Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

c) Competencias Específicas

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

d) Criterios de evaluación

Seguendo el marco legal vigente anteriormente mencionado, el Departamento de Inglés y dentro de este la asignatura de alemán ha dividido la asignatura en tres bloques principales: comprensión de textos orales y escritos (Hören und Lesen); producción de textos orales y escritos (Mündliche und Schreiben); gramática y vocabulario. El primer bloque cuenta con un 37,5 % de la calificación final; el segundo, con un 43,75 %; y, el tercero, con el 18,75 % restante.

Criterios de evaluación

(Primer Curso)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles mas relevantes de los textos orales, escritos y multimodales.	1.1.a.	LE.01.A.2.
		LE.01.A.4. LE.01.A.10.
	1.2.a.	LE.01.A.4.
2. Producir textos originales orales escritos y multimodales, de extensión media , sencillos y con una organización clara, buscando fuentes fiables.	2.1.a.	LE.01.A.1. LE.01.A.2. LE.01.A.6. LE.01.A.7. LE.01.C.4.
	2.2.a.	LE.01.A.6. LE.01.A.8. LE.01.A.10.
	2.3.a.	LE.01.A.4. LE.01.A.5. LE.01.A.10. LE.01.C.4.
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales.	3.1.a.	LE.01.A.3. LE.01.A.4. LE.01.A.5. LE.01.A.9.

	3.2.a.	LE.01.A.3. LE.01.A.9.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito	4.1.a.	LE.01.A.2. LE.01.A.10. LE.01.B.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento.	5.1.a.	LE.01.B.2.
	5.2.a.	LE.01.A.9. LE.01.A.10. LE.01.B.1. LE.01.C.4.
	5.3.a.	LE.01.B.1. LE.01.B.2.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas.	6.1.a.	LE.01.C.1. LE.01.C.2.
	6.2.a.	LE.01.C.2. LE.01.C.3.

Saberes básicos

a.Comunicación.

1.Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2.Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3.Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4.Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5.Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

6.Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7.Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

b. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y

extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

2.Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3.Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4.Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5.Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

c.Interculturalidad.

1.

La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3.

Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.

4.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

5.

Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6.

Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

A. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Primero de bachillerato

Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Número	Título	Temporización
1	HALLO! ICH BIN NICOLE	PRIMER TRIMESTRE 8 SESIONES
Justificación		
Wortschatz: Länder, Alphabet Grammatik: Verkonjugation Singular, W-Fragen Hören: sich begrüßen, verabschieden Sprechen: nach dem Befinden Fragen, sich und andere vorstellen		
Número	Título	Temporización
2	ICH BIN JOURNALISTIN	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES
Justificación		
En esta unidad se presentan las profesiones, estado civil y los números del 1 al 100. La negación con nicht y conjugación de los verbos en singular y plural.		
Número	Título	Temporización
3	DAS IST MEINE MUTTER	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES
Justificación		

En esta unidad se presenta el vocabulario de la familia e idiomas. Respuestas Ja, Nein und doch. Artículos posesivos mein/dein, verbos con cambio vocálico.

Número	Título	Temporización
4	DER TISCH IST SCHÖN	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES

Justificación

En esta unidad números desde 100 hasta 1000000, muebles y adjetivos. Artículos definidos y pronombres

Número	Título	Temporización
5	WAS IST DAS? DAS IST EIN F.	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES

Justificación

En esta unidad se presentan los colores, materiales y formas. Artículos indefinidos ein, ein und eine . Y los artículos negativos kein, kein und keine.

Número	Título	Temporización
6	ICH BRAUCHE KEIN BÜRO	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES

Justificación

En esta unidad se presenta el vocabulario de oficina y ordenadores. Acusativo singular y plural.

Número	Título	Temporización
7	DU KANNST WIRKLICH TOLL..!	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES

Justificación

En esta unidad se presentan las actividades de tiempo libre, los verbos modales können. Hobbys.

Número	Título	Temporización
8	KEIN PROBLEM. ICH HABE ZEIT!	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES

Justificación

En esta unidad se presentan los días de la semana, la hora , actividades de tiempo libre y las partes del día. Preposiciones um und am. Conjugación mögen und möchten.

Número	Título	Temporización
9	ICH MÖCHTE WAS ESSEN, ONKEL HARRY!	PRIMER TRIMESTRE 12 SESIONES

Justificación

En esta unidad se presenta el vocabulario de mögen und möchten, formación de palabras nombre más nombre.

ALUACIÓN DE LA PARTE ORAL

La evaluación de la parte oral consistirá en la confección de unas conversaciones en pareja e individualmente sobre distintos temas obligatorios que se propondrán a lo largo del curso. El objetivo es que el alumno sea autónomo en la lengua extranjera en aquellas situaciones que se pudiera encontrar en un futuro, bien como visitante en países extranjeros o recibiendo a turistas de otros países que llegan o conviven en su entorno. Los temas propuestos inicialmente, son:

Además de lo expuesto anteriormente, los alumnos contarán con contenidos y tareas que se podrán proponer a través de páginas web online elaboradas por el profesorado o mediante otros instrumentos. Al ser contenido trabajado para la práctica y extensión de los contenidos curriculares propuestos en la presente programación y siempre con el objetivo de aumentar las destrezas lingüísticas del alumnado y por ende su autonomía en el dominio de las nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje de la lengua extranjera, podrán ser en todo momento evaluables curricularmente. Dichos contenidos versarán en repaso y/o ampliación de vocabulario y estructuras gramaticales que, en el caso de algunas se detecta su falta de dominio aun siendo básicas y en otras se hace necesario su conocimiento para avanzar en el dominio del discurso en lengua extranjera y que tradicionalmente olvidan incluir los libros de texto al uso.

MATERIALES CURRICULARES

Menschen Hueber A. 1.1 Kursbuch /Arbeitsbuch

